

Acta de la Sesión N° 131 de septiembre 2025
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 10/09/2025	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de septiembre del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/iig-ztpt-qxr	Dirección: Web
Total asistentes: 20	Mujeres: 12	Hombres: 8

Participante	Institución
Amarilis Horta	Bicicultura
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Figueroa	Fundación Emilia
Carolina Oyarzun	Furiosos Ciclistas
Carolina Vladilo	Colegio de Ingenieros
Claudia Rodríguez	No Chat
Gladys Reyes (s)	AISEPV
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Jordi Valenzuela	Usuarios TP Llanquihue

Participante	Institución
Jorge Cisternas	CONADECUS
Lina Zuluaga	Ciclo recreovía
Luis Stiven	Mutual de Seguridad
Luisa Stuardo	Martín por la Vida
Maira Nieto	CUS - MTT
Marcela Flores (s)	Ciudad Emergente
Marcelo Villalobos	Taxicol A.G.
Sebastián Moya	ANIM
Sergio Rendich	SOCHIPE
Sussy Garay	Fundación ABI Chile

1. Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 130.

Se aprueba tabla.

2. Aprobación del Acta N° 129, correspondiente al mes de julio 2025.

Amarilis Horta señaló un párrafo confuso en el acta relacionado con Marcelo Villalobos y el ministerio. Se decidió dejar el acta pendiente de aprobación y se estableció un plazo de tres días para revisarla.

3. Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.

Entregar listado de temas de interés a trabajar en reunión con Paola Tapia. Incluir idea de Amarilis Horta sobre actividades planeadas para el último año.

Listado no fue enviado, pero el compromiso se da por resuelto ya que se sostuvo la reunión con Paola Tapia.

Gestionar reunión con Paola Tapia para profundizar sobre consultas planteadas por COSOC (cuando se tenga listado)

Compromiso realizado.

Reenviar a consejeros el correo la cuenta COSOC 2024 y la opinión del COSOC sobre la cuenta pública Ministerial y del Consejo

Compromiso realizado.

Enviar invitación a autoridades para que reserven el domingo 23 de noviembre, Día de conmemoración a víctimas.

Claudia señala que ella envió la invitación a consejeros y consejeras, a pesar de que aún no hay un lugar establecido para la celebración, para que reserven el día.

Amarilis Horta pregunta por la invitación a autoridades para el día de conmemoración, ya que se había acordado que la directiva del COSOC pidiera a las autoridades reservar la fecha. Claudia Rodríguez aclara que la citación solamente fue enviada a los consejeros y que, considerando que aún no se tiene claridad sobre hora y lugar, la invitación formal a las autoridades aún está pendiente.

Amarilis Horta enfatiza sobre la importancia de que el COSOC envíe una carta a las autoridades para que reserven la fecha del 23 de noviembre para la conmemoración de las víctimas, aunque no se tenga detalles del evento. Sugiere que sea un correo enviado por la directiva del COSOC, como expresión del sentir de todo el consejo.

Pamela Reyes Soto informa sobre el trabajo de CONASET y OSEV para establecer un ícono o monumento en Providencia. Además, señala que se está gestionando la iluminación de edificios representativos.

Finalmente, Lina Zuluaga ofrece el espacio de la Ciclorrecreovía para realizar el evento de conmemoración. Pamela consultará en mesa de trabajo, de todas maneras, esta propuesta fue bien recibida por parte del consejo, por lo que se registra el compromiso.

Enviar citación a consejeros vía Calendar para reservar fecha Domingo 23 de noviembre.

Compromiso realizado.

Drive compartido: consenso con respecto al Plan de Trabajo COSOC a partir de temas-2024.

Claudia Rodríguez señala que la mayoría de las organizaciones han priorizado sus temas, pero cuatro aún no lo han hecho. Se acordó establecer una fecha límite para la revisión y priorización de temas.

Jaime Valenzuela sugiere revisar el concepto del plan de trabajo, ya que planes anteriores no se han implementado eficazmente y el tema ha estado en tabla, inactivo, por varios meses. Claudia Rodríguez estuvo de acuerdo, enfatizando la necesidad de volver al espíritu del COSOC de trabajar en un tema específico en conjunto.

Incorporar en próxima sesión tema Problemas en transporte público regional (Presentación de Marcelo Villalobos).

Compromiso añadido por el Consejo, sin embargo, ya se trabajó la sesión pasada, con una breve exposición del problema realizada por Marcelo Villalobos, que fue un adelanto, y se está a la espera del envío por correo a todos de una PPT más completa.

Marcelo Villalobos expresa su frustración por la forma en que considera que se manejan las aprobaciones de cartas, ya que según cree, no se aplica el mismo criterio a todas, ya que el silencio o no pronunciamiento se considera aprobación en algunos casos y en otros no. Enfatiza que su intención con la carta dirigida al Ministro de Transportes y sometida a aprobación del Consejo es buscar soluciones para la comunidad en general, no solo para su sector. Carolina Vladilo señala que, en el WhatsApp del Consejo, las discusiones se volvieron personales y sugirió que, dado que hay diferentes perspectivas sobre el mismo tema, el COSOC debería revisar ambas posiciones para elaborar una carta más potente.

Jordi Valenzuela apoya la idea de considerar múltiples visiones, enfatizando que su organización representa a los usuarios. Además, destaca la histórica falta de inclusión de organizaciones en las mesas de trabajo del MTT, la falta de inclusión de las organizaciones ciudadanas en general, incluidas las del COSOC Nacional de la Subtrans en las actividades de la Subsecretaría de Transportes, lo que ocurre en todo el territorio nacional, haciendo la comparación con el COSOC del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, donde su organización –Usuarios del TP de Llanquihue– está representada y les consta que invitan a todas las

organizaciones de la sociedad civil, sin falta. Natalia Stuardo, representante de ONG Martín por la Vida segunda esta opinión, diciendo que a ellos les pasa lo mismo en Concepción.

Alberto Escobar consulta sobre cómo se debe proceder en el caso de esta carta, en donde no habría consenso con su forma de redacción y no todos los consejeros se han pronunciado. Carolina Acuña aclara que, según el reglamento, las cartas deben ser aprobadas por al menos el 75% del COSOC para poder ser enviadas en nombre del consejo. En caso contrario, la organización interesada puede enviarla de manera independiente, como carta propia. Además, se reitera que a pesar de que la participación en el consejo es voluntaria, sí se debe asumir la responsabilidad de participar activamente y votar en este tipo de instancias.

Claudia Rodríguez confirma que, efectivamente la carta sobre la que se genera esta discusión no fue aprobada por la cantidad de consejeros requerida.

Marcelo Villalobos señala que entiende la situación planteada, pero comenta que según el recuerda, en algunas instancias la omisión se ha considerado como una aprobación tácita, mientras que en este caso no. Amarilis Horta señala que algunas sesiones atrás el Presidente del Consejo propuso un plazo para aprobar cartas y que, de no haber pronunciamiento ni solicitud de ampliación de plazo por parte de algún consejero, la carta se diera por aprobada, asunto que fue aprobado por todos y quedó en acta.

Claudia Rodríguez, aclara que, a pesar de haberse mencionado en sesiones previas, eso no está así en el Reglamento y nunca se ha llevado a la práctica. Jaime Valenzuela confirma que hasta ahora, en todos los casos, las cartas enviadas por el COSOC han obtenido la aprobación de todos los consejeros. Carolina Acuña reitera que no es posible pasar por sobre lo indicado en el reglamento sólo votándolo como consejeros en una sesión.

Carolina Figueroa señala la importancia de cuidar la forma en que se comunican los miembros del COSOC, no solo por correo, sino también por WhatsApp, para evitar que los mensajes resulten violentos y así mantener un diálogo constructivo.

Amarilis Horta dice que ella no ve visiones antagónicas entre Marcelo Villalobos y Jordi Valenzuela, que se trata más bien de visiones complementarias y respalda la propuesta de Carolina Vladilo de elaborar un nuevo texto que integre las 2 visiones. Propone que esa tarea sea asumida justamente por los dos consejeros que han manifestado diferencias.

Redactar carta sobre conflicto de intereses con funcionarios que defienden causas judiciales de imputados de siniestros viales. Compartir para aprobación del Consejo.

Luisa Stuardo informa que ha postergado el envío de la carta, ya que está recabando nuevos y graves antecedentes. Menciona un incidente con el SEREMI de Transporte de la región del Bío Bío, quien dice la maltrató y reveló su amistad con los abogados, además de tener antecedentes de causas por maltrato laboral e investigación por Contraloría. Carolina Figueroa añade que oficina de partes no ha respondido a un oficio enviado por ella junto a Claudia Rodríguez sobre el tema, y refuerza que se deben adjuntar los nuevos antecedentes a la carta de Luisa Natalia. Carolina Acuña indicó que está haciendo seguimiento.

Incorporar en tabla de próxima sesión tema Bicultura: "Compartir para Convivir"

Se incorporó en punto N°6 de la tabla.

4. Respeto y trato entre consejeros.

Claudia Rodríguez enfatiza la necesidad de retomar la esencia del COSOC, que se basa en el respeto, la colaboración y la construcción de consensos. Ella revela que la falta de gestión e insistencia de la directiva

estas últimas semanas se debió a la hospitalización grave de Alberto Escobar, el Presidente del Consejo y agrega que es también el caso de otro consejero, Enrique Olivares. Además, aclara que esto no fue comunicado al Consejo por requerimiento de sus respectivos familiares, solicitud que debe ser respetada.

Marcelo Villalobos solicita que se evalúe si sus comunicaciones en WhatsApp o correos electrónicos contenían faltas de respeto, ya que se sintió interpelado y considera que es a él a quien se le faltó el respeto desde el principio, por insistir en temas que consideraba prioritarios.

Claudia Rodríguez aclara que a pesar de que pueda haber situaciones que generen rechazo, no quiere decir que el tema no sea de interés. Tampoco quiere decir que la directiva no este respetando a los consejeros, y por esto pide cordura, cordialidad y colaboración, reiterando que, si no, el COSOC no podrá funcionar.

Finalmente, Carolina Acuña señala que el tema del respeto también está regulado en el reglamento. Se recuerda que en años anteriores una consejera recibió maltratos verbales y fue necesario dejar establecido el protocolo. Recalca que siempre se debe actuar con respeto, y en caso contrario, se puede elevar formalmente la situación a la coordinación, quien revisará el caso y lo derivará al representante legal para los descargos correspondientes. Precisa que deben ser situaciones reiteradas, pero enfatiza que el respeto es lo mínimo necesario para mantener una comunicación adecuada. Agrega que este consejo siempre ha trabajado de buena manera y no se debe descuidar ese aspecto.

5. Fiestas patrias / datos / campaña

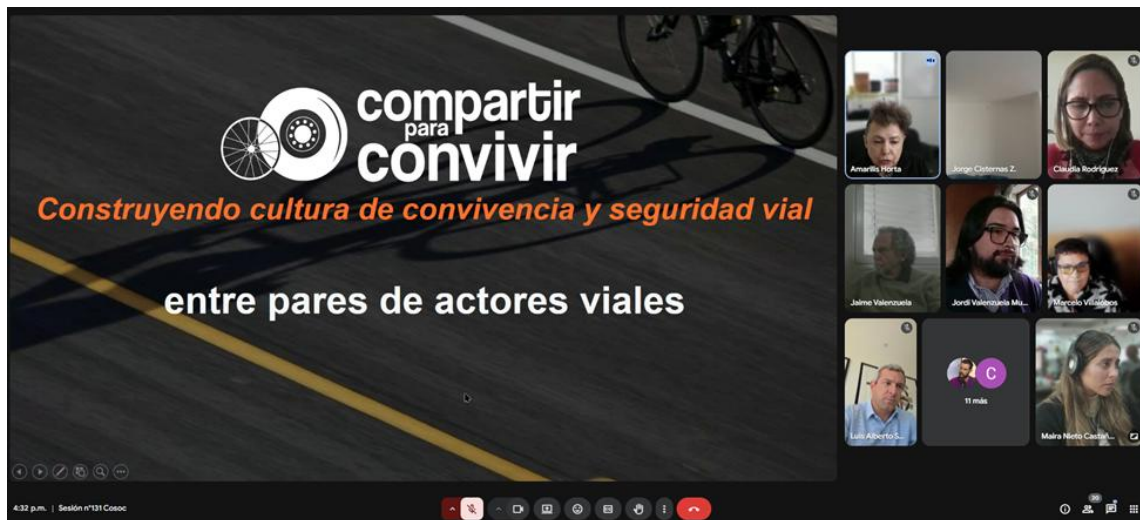
Se señala que fueron invitados a ver la presentación de CONASET sobre la campaña del silencio. Sin embargo, como COSOC no participaron del punto de prensa y quedaron fuera de esa instancia.

Jorge Cisternas enfatiza que es importante que el COSOC participe en los puntos de prensa, pero con la facultad de hablar. Señala que en este tipo de instancias oficiales el Ministerio debe invitar e incluir oficialmente a un representante del COSOC e incluirlo en la pauta de prensa; de lo contrario es solo marcar presencia para la foto, y en ese caso considera que no deberían asistir.

6. Proyecto Compartir para Convivir segunda fase (Pacto de Santiago ciclista -conductor de bus).

Amarilis Horta presenta la segunda fase del programa "Compartir para convivir", el "Pacto de Santiago: Ciclista Conductor de Bus", que busca contribuir a una cultura de convivencia y seguridad vial, basándose en la investigación de la primera etapa. El programa involucra a 18.000 conductores de buses y ciclistas de la Región Metropolitana, con el objetivo de generar cambios de comportamiento y reducir siniestros.

En esta instancia, se invita al COSOC a ser parte activa de esta iniciativa, participando en la redacción del pacto, utilizando sus logos en la difusión y compartiendo las actividades en sus redes. En este contexto también, se presenta la red de entidades participantes de la iniciativa.



1° Etapa (2021-2024): Estudio del conflicto ciclista - conductor(a) de bus.

En esta, participan 800 conductores de buses RED y 3000 ciclistas de la Región Metropolitana.

2° Etapa (2025-2026): Pacto de Santiago ciclista – conductor(a) de bus.

Campaña social de cambio de comportamiento. El público objetivo de esta etapa, son 18.000 conductores(as) de buses Red y ciclistas de la Región Metropolitana.

Se presentan las actividades realizadas durante la Etapa N°1:

- Consulta Nacional Ciclista.
- Consulta a conductores Buses Vule.
- Entrevistas en profundidad.
- Ciclo de diálogos NANSÉN.
- Taller de Mapa de transformaciones.
- Ejercicios de intercambio de roles.

Por otra parte, se muestra la Exposición realizada durante el Día Nacional sin Auto 2024, indicando que este montaje también se realizará este año. En el sitio web www.compartirparaconvivir.cl se presenta más información.

Resultados alcanzados

- 3000 ciclistas capacitados.
- 800 conductores participando.
- Red de 50 entidades colaborando.
- Visibilización de puntos ciegos de buses.
- Premio EIKON a la excelencia en la comunicación 2024.
- Identificación de principales situaciones de riesgo/conflicto.
- Modelo escalable, de bajo costo y alto impacto.

Se presentan los tiempos de las siguiente fase de un año de duración:

Noviembre 2025 - noviembre 2026, con 3 etapas

1. Consulta regional.
2. Lanzamiento Pacto de Santiago.
3. Publicitación de resultados.

1° Etapa: Campaña Pacto de Santiago (cuatro meses de duración)

- Elaboración Consulta
- Preparación de la campaña
- Hito de lanzamiento Consulta
- Campaña Consulta virtual y territorial

2° Etapa: Campaña Pacto de Santiago (cuatro meses de duración)

- Lanzamiento pacto.
- Campaña de difusión Pacto y recolección de firmas.
 - Campañas coordinadas con operadores.
 - 10 eventos comunales.
 - Acciones en ciclovías y CRV.
 - Campaña en medios y RRSS.
 - Seguimiento y producción AV.
 - Publicidad en vía pública.

3° Etapa: Publicación de resultados (cuatro meses de duración)

- Hito entrega de resultados
- Campaña de difusión de resultados
- Informes finales

Finalmente, se presentan los resultados proyectados:

- Firma del pacto por 18.000 conductores y miles de ciclistas.
- Alcance de 4.000.000 de personas.
- Consolidación de una red activa de colaboración sector público, empresas y sociedad civil.

Amarilis Horta señala que compartirá la presentación, e invita al Cosoc a ser parte activa de este pacto.

7. Problemas en transporte público regional – Marcelo Villalobos – Jordi Valenzuela - Cosoc.

Tema trabajado en punto anterior.

8. Defensa penal de imputados por siniestro vial asumida por funcionarios del MTT.

Tema trabajado en punto anterior.

9. Ley Jacinta

Tema pendiente.

10. Presentación gerencia de vinculación ciudadana DTPM: Día Nacional Sin Auto (16.15)

Claudia Rodríguez consulta si alguien ha participado de las reuniones preparatorias. Amarilis Horta responde que este año la actividad será en el mismo lugar, calle Agustinas, con el Paseo de la Movilidad, pero será más grande, con muchos más stands. Explica que participarán varios ministerios y también Metro, universidades y colegios del sector, además de que se realizará un punto de prensa días antes y el del día

mismo, con una campaña previa de difusión mayor. Nuevamente se habilitarán biciestacionamientos y se enviará una guía a las regiones con propuestas para organizar actividades e instrucciones a los seremis para que las promuevan. Señala que se observa que la iniciativa crece cada año.

Jorge Cisternas cuestiona hasta qué punto se ha logrado disminuir el uso del automóvil con esta actividad. Advierte también que no se debe caer en la lógica de un evento puntual por un solo día. Recuerda que, en los últimos años, tras la pandemia, el uso del transporte público decayó y si bien ha crecido, aún no se recupera totalmente y que lo que más crece es el uso del automóvil. Agrega que, desde su punto de vista, esta celebración es un mecanismo publicitario que busca motivar a la gente a usar menos el automóvil, aunque señala que no ha visto ese mismo énfasis en estas celebraciones, en donde se promueve la movilidad sostenible, pero sin hablar de por qué se hace tan urgente y necesario evitar el uso del automóvil. Amarilis Horta comparte esta visión y dice que además los esfuerzos se centran en la actividad misma, en el evento, y no en el diseño de medidas más de fondo y su anuncio para la ocasión.

11. Epistolario Cosoc 2025-01 y 2025-05.

Tema pendiente.

12. Cuenta Pública del MTT.

Tema pendiente.

13. Plan de Trabajo: evaluación y discusión.

Tema trabajado en punto anterior.

14. Carolina Vladilo: Bicicletas Torito.

Tema pendiente.

15. Varios.

Reunión con DTPR:

Jordi Valenzuela propone solicitar reunión con el jefe de DTPR, Cristóbal Pineda. Claudia Rodríguez añade que ya se había solicitado una reunión con que actualmente en manos del MTT.

Carolina Acuña aclara que Cristóbal Pineda no ha tenido tiempo de participar en sesiones ya que se encuentra fuera de Santiago o del país. Sin embargo, se está coordinando realizar una sesión extraordinaria. Se le envió parte de lo conversado durante la sesión pasada, sin embargo, según señala no todo lo manifestado recae en las facultades de DTPR o el Ministerio, por lo que se pide la presentación en su totalidad para revisarla.

Marcelo Villalobos indica que enviará la presentación, pero considera que, dada la conversación, el consejo debería aprobarla formalmente.

Por otra parte, Jordi Valenzuela solicita que en esta reunión se incluya información sobre el proyecto de electromovilidad en Puerto Varas y los ascensores urbanos de Puerto Montt. Explica que el Gobierno Regional de Los Lagos les quitó financiamiento y que actualmente estos proyectos están detenidos. Además, menciona el caso de una persona atropellada, respecto de la cual no se tiene claridad sobre qué tipo de ayuda se le está brindando.

16. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Terminar Drive para revisar temas trabajados en 2024, y definir priorización consensuada de temas a trabajar durante el año.	COSOC	Pendiente
Enviar presentación: Problemas en transporte público regional.	Marcelo Villalobos	Realizado
Gestionar reunión con Cristóbal Pineda, frente a tema presentado por Marcelo Villalobos y los problemas en el transporte público regional.	CUS – MTT	Pendiente
Compartir carta sobre conflicto de intereses con funcionarios que defienden causas judiciales de imputados de siniestros viales. Trabajarla y enviarla a oficina de partes con resto del Consejo.	Luisa Stuardo Carolina Figueroa Claudia Rodríguez	Pendiente
Compartir gestiones para desarrollar el Día de conmemoración a víctimas en Ciclorecreovía (domingo 23 de noviembre)	Enrique Olivares Lina Zuluaga	Pendiente
Establecer una fecha límite para la revisión y priorización de temas COSOC	Directiva	Pendiente
Compartir presentación Bicicultura: "Compartir para Convivir"	Amarilis Horta	Realizado

17. Imágenes de la sesión



Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

